



Estimados:

Se remite comunicado del Convenio con **OSPIF (Pers.Ind.Fideeros)** :

“En relación a la normativa enviada, respecto al recetario oficial blanco para el plan BASICO - ESPECIAL, nos informan desde OSPIF central que en la delegación de Bahía Blanca aún no cuentan con este recetario y se están manejando con RP particular. Por lo tanto, para que no haya inconvenientes en la atención de las farmacias, se van a aceptar estas Rp particulares por el mes de noviembre. Luego, la delegación ya contará con el recetario Oficial.”